



## Ayuntamiento de Guadalajara

### **DECRETO**

Vista la memoria suscrita por la Coordinadora responsable del Departamento de Protocolo y Festejos solicitando el inicio del expediente para la contratación del suministro de material eléctrico, montaje y legalización de las carpas instaladas para las Peñas durante las Ferias y Fiestas del año 2024, justificando la necesidad de su contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del sector Público y en virtud de la Delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2023,

### **HE RESUELTO:**

**Primero**.- Ordenar el inicio del expediente de contratación para el suministro de material eléctrico, montaje y legalización de las carpas instaladas para las peñas durante las Ferias y Fiestas del año 2024, en base a la propuesta efectuada por la Coordinadora responsable del Departamento de Protocolo y Festejos.

**Segundo**.- Redactar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

